

ÍNDICE

Presentación	5
I. La tendencia a la privatización: consideración especial de la privatización de las pensiones, <i>Miren Etxezarreta</i>	9
La tendencia a la privatización	9
Conclusiones	28
Consideración especial de la privatización de las pensiones	30
Conclusiones	74
Bibliografía	79
II. Los sistemas de pensiones de jubilación y el caso del Estado español, <i>Elena Idoate y Joan Junyent</i>	81
¿Qué es un sistema de pensiones?	81
La pretendida crisis de las pensiones públicas	82
Las recomendaciones del Banco Mundial: hacia un sistema de pensiones multipilar	87
Distintas reformas	90
Breve evaluación de las tendencias	93
El sistema de pensiones en España	95
¿Hacia qué sistema queremos ir?	101
Bibliografía	102
III. Desde las entidades financieras (bancos, cajas y aseguradoras), un ataque permanente al sistema público de pensiones, <i>José Iglesias Fernández</i>	105

Algo de historia sobre las pensiones públicas	106
¿Un falso debate?	111
Los informes privados sobre el futuro de las pensiones	112
El sistema español de pensiones	132
El Pacto de Toledo	135
Hacia un modelo sustentable de pensiones	142
Conclusiones	144
Bibliografía	148
Anexo	150
IV. La reforma del fondo de reserva de la Seguridad Social, <i>Joan Junyent Tarrida</i>	155
Nadie regala nada	157
La vejez y el modelo de sociedad que queremos	160
Postscriptum: la ley de Reforma de la Seguridad Social de noviembre de 2007, <i>Miren Etxezarreta</i>	163

PRESENTACIÓN

Desde hace ya bastantes años se viene bombardeando a la opinión pública con el tema de «la crisis de las pensiones». Se ha logrado que en la opinión popular haya calado la idea de que, debido al envejecimiento de la población, no habrá en el futuro dinero para pagar las pensiones públicas, y que, por tanto, quien pueda debe asegurar su vejez recurriendo al establecimiento de pensiones privadas con las instituciones financieras.

La idea no sólo ha ido ocupando la mente de las personas consideradas individualmente, sino también la de importantes dirigentes sociales, principalmente políticos y sindicales, que apoyándose en que «hay que evitar la quiebra futura del sistema de pensiones públicas» aceptan, e incluso impulsan que el sistema público de pensiones «se complete» con nuevas modalidades de pensiones privadas, incluso establecidas a nivel de empresas, dirigiendo hacia ellas parte de las remuneraciones salariales alcanzadas en los convenios.

A juicio de quienes escribimos los artículos que aquí presentamos este planteamiento constituye un grave error. Aceptar el planteamiento de «la crisis de las pensiones públicas» que realizan las instituciones internacionales —entre ellas destaca el Banco Mundial pero le siguen con entusiasmo las demás, entre ellas la Unión Europea y en particular el gobierno y dirigentes económicos y algunos sindicales del Estado español— supone aceptar la visión del mundo que proporciona la globalización y su política económica neoliberal. No tiene por qué existir una crisis de pensiones, y es poco probable que se produzca, pero al capital financiero mundial le interesa presentarla como una posibilidad inminente para poder disfrutar de los ingentes volúmenes de fondos que la privatización

de las pensiones le permite. Partiendo de puntos reales, como el envejecimiento de la población, se pretende convertir en un problema económico, lo que no es más que una lucha política y social por la distribución de la riqueza social. El capitalismo consigue convertir en problema la prolongación de la vida de la población, algo que es uno de los pocos avances que presentan las sociedades modernas. El argumento de «la crisis de las pensiones» es un importante instrumento más para aumentar el poder y los beneficios de los capitales financieros globales.

Por eso creemos que es importante presentar el tema de forma veraz y alternativa a la del capitalismo global. Es preciso que las poblaciones entiendan la verdadera naturaleza de la falsamente llamada «crisis de las pensiones» y la consiguiente privatización de las pensiones que las instituciones oficiales y las financieras privadas recomiendan, así como esclarecer a quién favorecen y a quién perjudican estos planteamientos. Para que, con una mejor información, puedan percibir en su totalidad cuál es la naturaleza del tema, que sólo constituye un problema si se aceptan determinadas premisas y para que se entienda que las modificaciones, si son necesarias, deben de orientarse en una dirección totalmente distinta de la que propugna el capitalismo global dominante. No se puede dejar este tema en manos de ciertos dirigentes sociales y sindicales únicamente, ya que afecta a la totalidad de la población, y si sigue por el rumbo que ha tomado actualmente en este país, puede tener consecuencias catastróficas para todas las personas mayores. Sólo los más ricos podrán vivir mejor su vejez con el recurso a las pensiones privadas. Para el resto de la población es imprescindible defender y mejorar las pensiones públicas.

No somos los primeros que trabajamos en esta dirección. Desde mediados de los noventa existen en el país algunas publicaciones críticas respecto al tema.¹ Pero son siempre pocas para la magnitud de la tarea y frente al poder económico de quienes presentan las posiciones a favor de la privatización. Además, en los últimos años, con la aceptación por los agentes sociales de la necesidad de «asegurarse de

1. La mayoría de las cuales son citadas en la bibliografía de los artículos de este libro. Existen, también, muchas publicaciones en otros países, algunas de las cuales son citadas también en la bibliografía.

que las pensiones públicas no quiebren» y las seguridades que ha dado el gobierno acerca de la permanencia de las pensiones públicas —mientras se firmaban los Pactos de Toledo 2 que las debilitan y se autoriza la inversión en Bolsa, institución arriesgada donde las haya, de una parte sustancial del Fondo de Reserva de las Pensiones—, el debate se debilitó mucho y casi desapareció de la escena. Pero la inminencia de las negociaciones del Pacto de Toledo 3 recupera los planteamientos de los dirigentes políticos, económicos y sindicales de este país de su versión acerca «de la crisis de las pensiones». Creemos que es necesario y urgente tomar parte en este debate y que se reanime en la opinión pública. El trabajo que aquí presentamos, realizado en el marco del Seminario de Economía Crítica TAIFA, es una modesta contribución a dicho debate. Dirigido a la opinión pública en general —no es una obra para expertos— que necesita de información alternativa y análisis en profundidad, de lo que supone la idea de «la crisis de las pensiones» que nos quieren imponer. Queremos esperar que su lectura contribuya a esta lucha.

Re-presentación

Cuando este trabajo estaba ya preparado para su publicación ha surgido con gran ímpetu la crisis económica, que obliga a realizar algunos comentarios. Por tanto, añadimos algunas breves acotaciones para indicar al lector cómo la presencia de la crisis ha podido alterar, en mayor o menor grado, los puntos incluidos.

Podría pensarse que la crisis y el hundimiento del sistema financiero global que esta ha supuesto han llevado a invalidar las razones aducidas para impulsar el debilitamiento de las pensiones públicas y la potenciación de las pensiones privadas, principalmente desde dos puntos de vista: por un lado, porque dada la enorme situación de incertidumbre en la que se encuentran las instituciones financieras privadas, las pensiones que transitan por ellas no se comparan favorablemente con las pensiones públicas y, en consecuencia, los argumentos principales a favor de las pensiones privadas quedan invalidados; por otra parte, porque el impacto de la crisis en los valores bursátiles ha llevado a confirmar y profundizar todavía más el riesgo que suponen las pensiones privadas, en particular su pérdida de valor que efectivamente ha tenido lugar con la crisis.

No obstante, esto no ha sucedido a pesar de la magnitud y profundidad de la crisis financiera que está teniendo lugar. Quienes propugnan la conveniencia de impulsar las pensiones privadas —sistema financiero, instituciones internacionales y la mayoría de los gobiernos— mantienen los argumentos que tenían antes de la crisis y aún los refuerzan,² y, por su parte, las instituciones financieras conservan su interés, posiblemente acrecentado, en captar más y más fondos. Las instituciones intentan no relacionar el tema de las pensiones privadas con el de la crisis financiera.³ De hecho, desde el inicio de la crisis la propaganda respecto a las pensiones privadas se ha hecho más discreta, prácticamente ha desaparecido, pero en otros ámbitos —el análisis de los servicios sociales y su financiación— los argumentos presentados para aducir la crisis de las pensiones realmente no se han alterado.

Además, a pesar de que la crisis ha supuesto un cambio muy importante respecto a la validez de recurrir al apoyo del sector público en situaciones económicas difíciles, y de que los grandes capitales, especialmente el capital financiero y algunas grandes empresas productivas, como las del automóvil, han logrado enormes aportaciones financieras públicas para su sobrevivencia, las ayudas se han concentrando en apoyar a la banca y a las empresas. No está sucediendo lo mismo respecto a la financiación de la política social, para la cual, al contrario, se plantea la escasez de fondos e incluso la imposibilidad de su financiación pública. Para la política social siguen plenamente vigentes los planteamientos neoliberales, aunque hayan sido rechazados para la intervención en el sistema financiero y las empresas. Por ello, no creemos que los planteamientos acerca del tema de las pensiones recogidos y criticados en estos textos hayan experimentado cambios suficientes como para alterar significativamente su tratamiento y las conclusiones que aquí se presentan.

2. Véanse los argumentos del gobernador del Banco de España, M.A. Fernández Ordoñez, que en abril de 2009 planteó que no habrá fondos para las pensiones públicas a causa de la crisis.

3. Otra cosa es que quienes quieren ahorrar para sus pensiones hayan captado los peligros de las pensiones privadas y no se entusiasman ahora por ahorrar mediante fondos de pensiones.